

DALTRAIN IBÉRICA, S.A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el despacho de Martínez-Escribano Abogados, sito en Murcia, Plaza de Santo Domingo, n.º 10, entresuelo, el día 30 de Junio de 2004, a las 18:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación de resultado y aprobación de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, mediante entrega o envío gratuito de los citados documentos, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 1 de junio de 2004.—Presidente. José Luis Muñoz Olmos.—29.919.

DEHESA NUEVA DEL REY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle de Jorge Juan, 41, 2.º derecha, el próximo 29 de junio de 2004, a las 12:00 horas en primera convocatoria y, para el caso de que no asista el quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con la finalidad de someter a debate y aprobación los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social referida al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Quinto.—Reelección de Auditor de Cuentas para el Ejercicio 2004.

Sexto.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración de esta Sociedad que proceda por vencimiento del plazo de su nombramiento.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por esta Junta general y, en su caso, subsanación de los mismos.

Octavo.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del Acta de la Junta General en cualesquiera de las modalidades previstas por Ley o, en su defecto, designación de Interventores.

Los accionistas podrán en cualquier momento a partir de la presente convocatoria examinar en el domicilio social y pedir de forma inmediata y gratuita la entrega de los documentos que en relación a los asuntos comprendidos en el orden del día han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe emitido por los Auditores de Cuentas de la compañía.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Adolfo Fernández-Victorio Cachiero.—29.360.

DENION CONTROL Y SISTEMAS, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración ha acordado convocar Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán sucesivamente en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004 a las quince horas la primera, y a las 15:30 horas la segunda, en el domicilio social sito en Calle Cobalto n.º 74, Cornellà de Llobregat (Barcelona), y en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y lugar, según los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado, el informe de gestión y la gestión social, correspondiente todo ello al ejercicio 2003, incluido Balances consolidados con sus filiales.

Segundo.—Ratificación de la formulación de las cuentas anuales según Balance y Cuenta de resultados aprobados por el Consejo de Administración celebrado en fecha 31 de Marzo de 2003.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Delegación de facultades para depositar las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y de Auditoría en el Registro Mercantil de Barcelona.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Censores del Acta.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Elección y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se tomen.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de censores del Acta.

A partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se ponen a disposición de los señores accionistas en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo los señores accionistas solicitar la entrega o el envío de copias de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Cornellà de Llobregat, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo, Agustín Ferrer Morla.—29.323.

DEPORTES REUNIDOS DE SALA, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Paseo Marítimo de Valdelagrana, número 29, local 32 de El Puerto de Santa María, en primera convocatoria, a las doce horas del día 25 de Junio de 2004 y al día siguiente, día 26 de Junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión del Órgano de Administración, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y resolución sobre la distribución del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador Único para el ejercicio dos mil cuatro.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

El Puerto de Santa María, 18 de mayo de 2004.—El Administrador único. Francisco Vime Losada.—30.059.

DESTILERÍAS GERUNDA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Destilerías Gerunda, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente, día 30 del propio mes y año, en idéntica hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuese preciso, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados propuesta por el Administrador único de la sociedad.

Tercero.—Propuesta de nombramiento de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos.

Quinto.—Extensión, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Girona, 31 de mayo de 2004.—El Administrador único, Joaquín Vich Figa.—27.829.

DIANA HOTELERA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Princesa, número 58, principal, el día 29 de junio de 2004, a las 17 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Nombramiento de los Auditores de la Sociedad.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, previstos en el artículo 212, apartado 2.º, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 7 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Amancio López Seijas.—29.987.